

Guatemala, 31 de Marzo de 2017  
Informe 02-2017

Licenciado  
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1220-2017**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 88-A-2017** correspondiente al periodo del 01 al 31 de Marzo de 2017, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "B" Numero 000070.

### **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Diseño y elaboración de folleto informativo para la Consulta de buena fe en Cotzal.
2. Digitalización de acta de reunión de Comisión de Consulta realizada el 24 de febrero.
3. Traducción de taller sobre consulta a comunidades indígenas según convenio 196 de la OIT, impartido por IBIS Guatemala, dirigido a mujeres lideresas del municipio de San Juan Cotzal, en Santa Avelina.
4. Participación en cuatro reuniones de la alcaldía indígena de Cotzal.
5. Asistencia en cuatro reuniones con experto internacional del Instituto Interamericano de Derechos Humanos IIDH, Javier Rodríguez Oconitrillo, realizado en San Juan Cotzal, donde se abordó el tema de "mecanismos para la realización de consultas a comunidades indígenas de acuerdo a estándares internacionales y el Convenio 169 de la OIT".
6. Elaboración de afiche para la consulta a comunidades indígenas del municipio de San Juan Cotzal.
7. Elaboración de Spot Radial conteniendo información de consulta a comunidades indígenas del municipio de San Juan Cotzal.
8. Coordinación de dos reuniones de la Alcaldía Indígena y el señor alcalde municipal de San Juan Cotzal para la programación, consenso de agenda y propuesta de fecha de reunión con el gabinete de pueblos indígenas e interculturalidad que integran la comisión de consulta en Cotzal.

8. Coordinación de dos reuniones de la Alcaldía Indígena y el señor alcalde municipal de San Juan Cotzal para la programación, consenso de agenda y propuesta de fecha de reunión con el gabinete de pueblos indígenas e interculturalidad que integran la comisión de consulta en Cotzal.
9. Desarrollo de taller "Culturas Vivas de los Pueblos Indígenas" dirigido al Concejo de Principales de la comunidad de Chisis del municipio de San Juan Cotzal.
10. Cotización en radios emisoras de la región Ixil sobre costos de transmisión de spot radial por mes. Spot que transmite información sobre la consulta a realizarse en Cotzal.
11. Acompañamiento en cuatro reuniones a Autoridad Indígena Apu de Loreto del país sudamericano Perú. Sr. Aurelio Chino, quien compartió experiencia de su país sobre la realización de la consulta previa de acuerdo al convenio 169 de la OIT.
12. Elaboración de solicitud para el remozamiento de la Casa de la Cultura del municipio de San Juan Cotzal.
13. Moderación de agenda de reunión de la comisión de consulta en San Juan Cotzal. Entrega de Punto resolutivo a las autoridades ancestrales de Cotzal y planificación de actividades para el seguimiento de preparación de la consulta.
14. Gestión de recursos ante varias dependencias para el remozamiento de la Casa de la Cultura.

## **RESULTADOS:**

1. Diseñado y elaborado folleto informativo para las comunidades de Cotzal sobre la consulta de buena fe a realizarse, su contenido es la sugerencia de la alcaldía indígena de Cotzal. Se imprimirán cinco mil ejemplares, (falta financiamiento).
2. Digitalizada acta elaborada el 24 de febrero del presente año, luego se envió vía correo electrónico al gabinete de pueblos indígenas para luego distribuirla a las dependencias acreditadas en el proceso de consulta.
3. Realizada y traducida taller dirigido a 180 mujeres lideresas de Cotzal, taller impartido por IBIS Guatemala donde se conoció el contenido del convenio 169 específicamente el tema de Consulta a Comunidades Indígenas.
4. Asistencia en cuatro reuniones de la alcaldía indígena de Cotzal, donde se coordinó y programó actividades para los siguientes puntos:

- a) Visita de experto internacional de la IIDH. Javier Rodríguez Oconitrillo.  
Tema tratado: "mecanismos para la realización de consultas a comunidades indígenas de acuerdo a estándares internacionales y el Convenio 169 de la OIT".
  - b) Visita de Autoridad Indígena de Apu de Loreto de la república del Perú.  
Intercambio de experiencia con las autoridades indígenas de Cotzal sobre consulta previa según el convenio 169 de la OIT.
  - c) Agenda y consenso de fecha para reunión de comisión de consulta en San Juan Cotzal.
5. Se participó en Cuatro reuniones con experto internacional del Instituto Interamericano de Derechos Humanos IIDH, Javier Rodríguez Oconitrillo, realizado en San Juan Cotzal, donde se abordó el tema de "mecanismos para la realización de consultas a comunidades indígenas de acuerdo a estándares internacionales y el Convenio 169 de la OIT"
- a) Sesión con el magisterio de San Juan Cotzal, participaron 250 maestros de todas las escuelas a nivel municipal de Cotzal.
  - b) Sesión con la alcaldía indígena del municipio de San Juan Cotzal.
  - c) Sesión con autoridades indígenas de los tres municipios, Cotzal, Chajul y Nebaj.
  - d) Sesión con Concejo Municipal de los tres municipios de la región Ixil y otras instituciones del estado.
6. Elaborado afiche informativo del cual se imprimirá cinco mil ejemplares para informar sobre la consulta en San Juan Cotzal, (falta financiamiento). Logrado espacio de oficina para la Unidad de Desarrollo Cultural Local UDCL, se ubicará en la Casa de la Cultura el municipio de Cotzal ubicado en el cantón Tz'í Xekab'.
7. Elaborado dos spot radial, uno en idioma Ixil y otro en idioma español, el mensaje contenido en ella es la sugerencia de la alcaldía indígena de Cotzal.
8. Coordinada y realizada dos reuniones de la Alcaldía Indígena con el Alcalde Municipal de Cotzal, consensuada agenda y fecha de reunión de la comisión de consulta.
9. Desarrollado taller "Culturas Vivas de los Pueblos Indígenas", impartido a autoridades ancestrales de la comunidad de Chisis Cotzal, participaron 30 Principales.
10. Cotizado precios de transmisión de spot radial, en radios con cobertura en el municipio de San Juan Cotzal.
- a) En Chajul: Radio Visión Chajulense Q.500.00 mensual facturado.
  - b) En Cotzal: Radio Voz Cotzalense Q.500.00 mensual sin factura.
  - c) En Cotzal: Radio Cantico Nuevo Q.500.00 mensual sin factura.

11. Acompañado a autoridad indígena Apu de Loreto del Perú. Sr. Aurelio Chino, en cuatro reuniones realizado con la Alcaldía Indígena y autoridades comunitarias del municipio de San Juan Cotzal, donde compartió la experiencia de los pueblos indígenas del Perú en la realización de consulta previa a pueblos indígenas de acuerdo al convenio 169 de la OIT.
12. Elaborado solicitud de remozamiento del edificio de la Casa de la Cultura de Cotzal, incluyendo presupuesto de la misma.
13. Moderada agenda de reunión de la comisión de la consulta en Cotzal, se entregó punto resolutivo a las autoridades ancestrales de Cotzal y se planificaron actividades para seguimiento de la preparación de la consulta en Cotzal.
14. Entregada solicitud de remozamiento a la Casa de la Cultura de Cotzal a varias dependencias del Estado y a instituciones no estatales.

Atentamente,



Baltazar de la Cruz Rodríguez

Vo.Bo.



Astrid Mariana Teleguario Cap  
Directora Técnica a.i.  
Directora Técnica de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES